

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL  
AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**INFORME DE RESULTADOS Y LIQUIDACION PRESUPUESTARIA  
AL 31/12/ 2014.**

**Febrero, 2015**

**CONTENIDO DEL DOCUMENTO**

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>CONCEPTO: .....</b>	<b>3</b>
<b>ALCANCE: .....</b>	<b>3</b>
<b>ASPECTOS CONTEMPLADOS EN LA PRESENTE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA: .....</b>	<b>3</b>
<b>1º) COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESO .....</b>	<b>4</b>
<b>a) COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS: .....</b>	<b>4</b>
<b>RECURSOS PROPIOS: .....</b>	<b>5</b>
<b>RECURSOS GOBIENO CENTRAL: .....</b>	<b>5</b>
<b>RECUROS FODESAF: .....</b>	<b>5</b>
<b>RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES: .....</b>	<b>5</b>
<b>b) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS: .....</b>	<b>6</b>
<b>2º) IDENTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES A LAS METAS CONTENIDAS EN EL POI, REALIZADAS MEDIANTE AJUSTES O VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS .....</b>	<b>9</b>
<b>3º) ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LAS PRINCIPALES METAS CONTENIDAS EN EL POI 2014: .....</b>	<b>11</b>
<b>4º) ANALISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>11</b>
<b>5º) CONCLUSIONES .....</b>	<b>12</b>
<b>6º) IDENTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES ECONTRADAS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN 2014, Y PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>13</b>

## **PRESENTACIÓN**

**CONCEPTO:** Según la Norma 4.5, del conjunto de Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos emitidas por la Contraloría General de la República que entraron en vigencia a partir del 2013, la Evaluación Presupuestaria forma parte de las fases que integran el proceso presupuestario; siendo esta la metodología de carácter técnico, legal y administrativo mediante la cual se analiza y valora en forma sistemática, objetiva y oportuna los resultados físicos y financieros de la percepción y administración de los ingresos, así como la ejecución de los egresos presupuestarios, con criterios de eficiencia, eficacia, economía y calidad. Todo lo anterior de acuerdo las estimaciones contenidas en el presupuesto institucional aprobado, así como del valor público que la institución debe aportar a la sociedad.

**ALCANCE.** La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio-tanto a nivel financiero presupuestario como programático-en relación con los resultados esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto.

### **ASPECTOS CONTEMPLADOS EN LA PRESENTE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.**

Para la realización de la evaluación del presupuesto institucional, se tomaron en consideración los siguientes aspectos:

- 1º) El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes, que incluye las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos.
- 2º) Las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados alcanzados, con respecto a lo previamente establecido, para cada uno de los programas presupuestarios.
- 3º) Análisis del cumplimiento de metas contenidas en el POI 2014.
- 4º) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los Estados Financieros en complemento de la ejecución presupuestaria.
- 5º) Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.

**1º) COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS**

- a) **COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:** El comportamiento de la ejecución de los ingresos, incluyendo las principales limitaciones y desviaciones presentadas en la proyección de los ingresos y la incidencia sobre el monto inicialmente proyectado para el período 2014, se identifican en el siguiente cuadro:

Las desviaciones determinadas deben considerarse muy positiva para los intereses institucionales, por cuanto le permite a la institución realizar mayor inversión de recursos en el cumplimiento sus objetivos y con ello abarcar una mayor cantidad población beneficiaria.

**CUADRO N° 1  
PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS  
EN LAS PROYECCIONES DE INGRESOS  
AL 31/12/2014  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS ORDINARIO 2014	VARIACIONES DEL PERIODO		PRESUPUESTO DE INGRESOS AJUSTADO	DESVIACIONES	
		AUMENTO	DISMINUCIONES		ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES-PROPIOS	32.177.862,02	3.587.884,63	355.780,60	35.409.966,05	3.232.104,02	10%
RECURSOS ESPECÍFICOS	109.080.582,02	11.122.884,11	553.660,44	119.649.805,69	10.569.223,67	10%
Recursos FODESAF	39.031.350,54	9.555.993,36	272.317,14	48.315.026,75	9.283.676,22	24%
Recursos INAMU		1.000.000,00		1.000.000,00	1.000.000,00	0%
Recursos Gobierno Central	56.667.573,79	62.631,26	8.258,53	56.721.946,52	54.372,73	0%
Recursos Empresas Comerciales	13.381.378,16	504.259,49	273.084,77	13.612.552,88	231.174,72	2%
ASODELFI	279,54			279,54	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>141.258.444,05</b>	<b>14.710.768,74</b>	<b>909.441,05</b>	<b>155.059.771,74</b>	<b>13.801.327,69</b>	<b>10%</b>

Para continuar con el análisis del comportamiento en la ejecución de los ingresos, en el siguiente cuadro se reflejan las principales desviaciones que experimentó la recaudación de los recursos institucionales durante el período 2014.

**CUADRO N° 2  
PRINCIPALES DESVIACIONES IDENTIFICADAS  
EN LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS  
PROYECTADOS PARA EL PERÍODO 2014  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS 2014	INGRESOS REALES 2014	DESVIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES-PROPIOS	35.409.966,05	35.820.790,90	410.824,85	1%
RECURSOS ESPECÍFICOS	119.649.805,69	117.009.573,06	-2.640.232,63	-2%
Recursos FODESAF	48.315.026,75	46.362.228,37	-1.952.798,39	-4%
Recursos INAMU	1.000.000,00	852.853,68	-147.146,32	-15%
Recursos Gobierno Central	56.721.946,52	56.779.108,57	57.162,06	0%
Recursos Empresas Comerciales	13.612.552,88	13.015.382,43	-597.170,45	-4%
ASODELFI	279,54	-	-279,54	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>155.059.771,74</b>	<b>152.830.363,96</b>	<b>-2.229.407,78</b>	<b>-1%</b>

La recaudación de los ingresos-en términos generales-presenta una desviación negativa del 1%, con respecto a los recursos que se tenían proyectados percibir en las distintas fuentes que financian el quehacer institucional. Siendo las desviaciones de mayor relevancia, las que se identifican a continuación:

**RECURSOS PROPIOS:** La institución había previsto concluir el período 2014 con una recaudación en los Recursos Propios de **¢ 35.409.966,05 miles**, no obstante, la recaudación real ascendió a la suma de **¢ 35.820.790,90 miles**, dando como resultado una desviación positiva de **¢ 410.824,85 miles**.

**RECURSOS GOBIENO CENTRAL:** En esta fuente de financiamiento se proyectó percibir la suma de **¢ 56.721.946,52 miles**, monto que tuvo una desviación positiva en términos absolutos que asciende a **¢ 57.162,06 miles**.

**RECUROS FODESAF:** Con esta fuente de financiamiento se presenta una situación contraria a las descritas anteriormente, ya que con los recursos proveniente de FODESAF se tenía proyectado que ingresaran **¢ 48.315.026,75 miles**, siendo los ingresos reales inferiores en la suma de **¢ 1.952.798,39 miles**.

**RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES:** Similar situación se presenta en el Programa de Empresas Comerciales, por cuanto la desviación negativa que se refleja en la recaudación de los ingresos es producto de la disminución en las ventas que se habían proyectado para el período 2014.

**PROBABLES CAUSAS DE LAS DESVIACIONES:** Como se puede observar, las mayores desviaciones sufridas en la recaudación de los ingresos, se generaron principalmente en los recursos provenientes de FODESAF. Al igual que los Ingresos de FODESAF se vieron disminuidos por las situaciones adversas ajenas a la institución; también las proyecciones definidas para los recursos del Programa de Empresas Comerciales también reflejan una disminución que pudo haberse generado por causas tales como: el ambiente económico mundial, su efecto en la economía nacional y la incidencia respectiva en diferentes indicadores macroeconómicos, como la lenta creación de empleo formal, depresión de algunas industrias como la turística, agroindustrial, además, de la consideraciones emitidas por el Licenciado Olman Lizano Fernandez mediante oficio **AEC N° 062-01-2015**, que se transcriben a continuación:

**"Asunto: Justificación no cumplimiento ventas estimadas 2014.**

*Por este medio procedo a explicar varias de las razones por las cuales no se cumplió con las ventas estimadas en el 2014, a continuación el detalle:*

1. La tienda 14 ubicada en el bloque F del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría fue cerrada a mediados de Junio de 2014, para una remodelación total y fue reabierta al público en Octubre de 2014, en este periodo se dejaron de percibir aproximadamente \$250.000 por mes
2. De la tienda 14 fue eliminada la categoría de licores, lo cual significo alrededor de \$ 130.000 menos por mes.

3. La situación presentada en octubre por causa de la Ley 9028 "Ley General de Control de Tabaco", la cual impidió vender los cigarros importados que anteriormente se comercializaban en nuestras tiendas, esto represento aproximadamente \$140.000 menos en ventas."

b) **ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:** El nivel de ejecución que se refleja en los egresos, en términos generales es razonable, en virtud de que durante el primer semestre del período se deben realizar una serie de acciones previas a los procesos, tanto de contratación administrativa, como a la identificación y procesamiento de la información concerniente a la población objetivo que se atenderá durante el período. Para una mejor visualización de la realidad institucional, en el siguiente cuadro se detallan los egresos, según concepto de gasto y a nivel institucional.

### REPRESENTACIÓN DE LOS AJUSTES O VARIACIONES

Para poder realizar un análisis más acertado al comportamiento de los Egresos Reales, se requiere primeramente identificar los Ajustes o Variaciones que se realizaron durante el período 2014, al Presupuesto Ordinario, dicha información se puede visualizar en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 3  
REPRESENTACIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS REALES  
SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO DE GASTO  
AL 31/12/2014  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORDINARIO	AJUSTES O VARIACIONES		PRESUPUESTO AJUSTADO	TOTAL DESVIACIONES	
		AUMENTOS	DISMINUCIONES		ABSOLUTA	RELATIVA
<b>GASTO ADMINISTRATIVO/OPERATIVO</b>	<b>39.542.189,55</b>	<b>11.016.921,30</b>	<b>-16.331.912,91</b>	<b>34.598.018,79</b>	<b>-4.944.170,76</b>	<b>-13%</b>
Remuneraciones	15.568.365,04	208.716,88	-1.305.546,41	14.471.535,50	-1.096.829,53	-7%
Servicios*	9.450.944,60	6.982.445,76	-9.157.377,27	7.276.013,10	-2.174.931,51	-23%
Materiales y Suministros*	9.614.371,78	1.576.193,41	-2.033.892,06	9.156.673,13	-457.698,65	-5%
Bienes Duraderos	1.977.626,20	1.864.690,66	-3.427.711,84	414.605,02	-1.563.021,18	-79%
Otras Transferencias Corrientes**	2.930.881,94	384.874,60	-407.385,34	2.908.371,19	-22.510,74	-1%
Sumas sin Asignación Presupuestaria	-	370.820,85	-	370.820,85	370.820,85	0%
<b>RECURSOS INVERSION SOCIAL</b>	<b>101.716.254,50</b>	<b>23.824.431,98</b>	<b>-5.078.933,53</b>	<b>120.461.752,95</b>	<b>18.745.498,45</b>	<b>18%</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>93.601.007,58</b>	<b>22.440.635,96</b>	<b>-1.081.896,27</b>	<b>114.959.747,27</b>	<b>21.358.739,69</b>	<b>23%</b>
Inversión Social	93.601.007,58	22.440.635,96	-1.081.896,27	114.959.747,27	21.358.739,69	23%
<b>Transferencias Capital</b>	<b>8.115.246,91</b>	<b>1.383.796,02</b>	<b>-3.997.037,26</b>	<b>5.502.005,68</b>	<b>-2.613.241,23</b>	<b>-32%</b>
Inversión Social	8.115.246,91	1.383.796,02	-3.997.037,26	5.502.005,68	-2.613.241,23	-32%
<b>TOTAL</b>	<b>141.258.444,05</b>	<b>34.841.353,28</b>	<b>(21.410.846,44)</b>	<b>155.059.771,74</b>	<b>13.801.327,69</b>	<b>10%</b>

\* En estas Partidas se incorpora el contenido presupuestario de los recursos destinados a inversión social que se ejecutan a través de contrataciones. \*\* Incorpora los intereses que se deben trasladar a Gobierno Central.

Un dato relevante a tomar en consideración en el presente análisis es que, al total de los recursos asignados al Gasto Administrativo Operativo se le realizaron (disminuciones)

ajustes por un **13%** para ser asignados a la Inversión Social, asimismo al rubro Social se incrementó durante el período en un **18%**, con relación a los recursos asignados inicialmente. Dentro del Gasto Administrativo Operativo, las Partidas que mayor disminución sufrieron, fueron: Servicios y Bienes Duraderos.

Un aspecto que debe ser tomado en consideración, es el referente a los Ajustes que se debieron realizar en la Partida de Transferencias de Capital, que a groso modo sufrió una disminución de un **32%**, debido-en términos generales-a que se determinó la necesidad de replantear los recursos destinados a inversión social para poder atender necesidades apremiantes detectadas en el transcurso del período en estudio.

Una vez identificados claramente los Ajustes o Variaciones que se realizaron al Presupuesto Institucional, se puede hacer el análisis del comportamiento de los Egresos Reales al cierre del período en análisis, el cual refleja en términos generales, una ejecución aceptable, según se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 4  
REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS REALES Y  
DISPONIBLES PRESUPUESTARIOS  
SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO DE GASTO  
(En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORDINARIO	EGRESOS REALES		DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	REPRESENTACION % DEL DISPONIBLE PRESUPUESTARIO, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA
		MONTO	% DE EJECUCION REAL, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA		
<b>GASTO ADMINISTRATIVO/OPERATIVO</b>	<b>34.598.018,79</b>	<b>31.457.024,75</b>	<b>91%</b>	<b>3.140.994,04</b>	<b>9%</b>
Remuneraciones	14.471.535,50	13.825.149,66	96%	646.385,85	4%
Servicios*	7.276.013,10	5.737.848,17	79%	1.538.164,92	21%
Materiales y suministros*	9.156.673,13	8.847.388,26	97%	309.284,87	3%
Bienes Duraderos	414.605,02	260.634,82	63%	153.970,19	37%
Otras Transferencias Corrientes**	2.908.371,19	2.786.003,84	96%	122.367,36	4%
Sumas sin Asignación Presupuestaria	370.820,85	-	0%	370.820,85	100%
<b>GASTO DE INVERSION SOCIAL</b>	<b>120.461.752,95</b>	<b>113.030.974,91</b>	<b>94%</b>	<b>7.430.778,04</b>	<b>6%</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>114.959.747,27</b>	<b>108.871.684,50</b>	<b>95%</b>	<b>6.088.062,76</b>	<b>5%</b>
Inversión Social	114.959.747,27	108.871.684,50	95%	6.088.062,76	5%
<b>Transferencias Capital</b>	<b>5.502.005,68</b>	<b>4.159.290,40</b>	<b>76%</b>	<b>1.342.715,28</b>	<b>24%</b>
Inversión Social	5.502.005,68	4.159.290,40	76%	1.342.715,28	24%
<b>TOTAL</b>	<b>155.059.771,74</b>	<b>144.487.999,66</b>	<b>93%</b>	<b>10.571.772,08</b>	<b>7%</b>

\* En estas Partidas se incorporan los Egresos Reales de los recursos destinados a inversión social que se ejecutan a través de contrataciones.

\*\* Incorpora el egreso real de los intereses que se deben trasladar a Gobierno Central.

Para la realización del análisis contenido en el cuadro anterior, se tomó como punto de partida la proyección de ingresos definida para el período 2014, con base en lo cual se determinó la proyección de los egresos.

Para efectos del presente informe, además del análisis que se realiza a la Ejecución Real de los recursos, también se identifican los saldos presupuestarios con los que la institución cerró su gestión institucional del período en estudio.

Si bien es cierto, la institución cierra el período con un disponible presupuestario de **¢10.571.772,08 miles**, del total del Presupuesto Institucional Ajustado; se debe tener presente que de ese monto no se deben considerar los **¢2.229.407,78 miles**, cuyos recursos no fueron percibidos conforme se tenía previstos. Además, otro aspecto que debe ser valorado es que, durante el proceso de Formulación del Presupuesto Ordinario 2015, la institución incorporó en éste la suma de **¢9.337.359,66 miles**, como un Superávit 2014 proyectado; dicho monto fue incorporado con el propósito de disponer al inicio del período 2015, de los recursos necesarios para realizar el giro de los beneficios a todas aquellas familias con las cuales la institución tiene compromisos inaplazables por su condición socioeconómica. Aunado a lo anterior, también se previeron los pagos a proveedores que se deben realizar en los primeros días del ejercicio, para honrar los compromisos contractuales que debieron ser arrastrados hacia el período 2015.

Una vez realizada la anterior aclaración es importante destacar que a nivel Institucional, el resultado alcanzado en la ejecución presupuestaria fue de **¢144.487.999,66 miles**, lo cual equivale, en términos relativos, a un **95%** con respecto al total de ingresos efectivamente percibidos.

Con el propósito de poder identificar cual fue la composición en la ejecución de los recursos, según concepto de gasto y así poder determinar el comportamiento de los Egresos Reales durante el período, se elaboró el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 5**  
**COMPOSICIÓN DE LOS EGRESOS REALES**  
**SEGÚN CONCEPTO DE GASTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**  
**AL 31/12/2014**  
**(En miles de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES 2014		DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	
		EGRESOS REALES	% EJECUCION REAL/PRESUPUESTO AJUSTADO	ABSOLUTO	RELATIVO
EGRESOS REALES ADMITIVO. OPERATIVO.	34.598.018,79	30.286.876,38	88%	4.311.142,41	12%
EGRESOS REALES INVERSION SOCIAL	120.461.752,95	114.201.123,28	95%	6.260.629,67	5%
<b>TOTAL</b>	<b>155.059.771,74</b>	<b>144.487.999,66</b>	<b>93%</b>	<b>10.571.772,08</b>	<b>7%</b>

Conforme se desprende del cuadro anterior, del total de recursos asignados al Gasto Administrativo Operativo, se logró una Ejecución Real del **88%**. De igual forma, del total los recursos asignados al rubro de Inversión Social, se alcanzó una Ejecución Real del **95%**.

Finalmente, es fundamental resaltar que, tanto la asignación presupuestaria, como su ejecución, reflejan claramente que el enfoque institucional es la prioridad de su

quehacer: la atención de las personas y las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza

Otro aspecto a considerar en el presente análisis es la ejecución de los recursos asignados al Gasto Administrativo Operativo que se ejecutan a través del Plan de Compras Institucional. Luego de haber identificado los ajustes que éste sufrió durante el ejercicio en estudio, se obtiene la información que se puede visualizar en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 6**  
**COMPORTAMIENTO DEL PLAN DEL COMPRAS**  
**SEGÚN AJUSTES Y EJECUCIÓN**  
 (En miles de colones)

DESCRIPCION	DATOS INICIALES	DATOS DE REBAJOS (ajustes)	NUEVO DATOS AJUSTADOS	DATOS DE EJECUCIÓN
Recursos iniciales	5.004.788			
Necesidades iniciales	671			
Recursos rebajados		2.608.644,12		
Necesidades rebajadas		363		
Plan de Compras Ajustado			2.396.143,72	
Nuevas necesidades (ajustadas)			308	
Monto de recursos ejecutados				1.488.184,89
Necesidades atendidas				305
Porcentaje Ejecución				98%
Porcentaje de recursos requeridos				62%
Necesidades no concluidas				3

Como se puede observar, de la información contenida en el cuadro anterior se desprende que, la institución logró satisfacer el **98%** de las necesidades institucionales definidas por las Unidades Ejecutoras para el período 2014. Un aspecto importante de resaltar es que la institución logró satisfacer ese **98%** de necesidades, con tan solo el **62%** de los recursos presupuestados; situación que requiere se le preste la debida atención, dado que se están definiendo previsiones presupuestarias para la adquisición de bienes y servicios sobreestimadas con respecto a los precios de mercado acaparando recursos que podrían ser destinados a satisfacer necesidades de la población meta.

**2º) IDENTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES A LAS METAS CONTENIDAS EN EL POI; REALIZADAS MEDIANTE AJUSTES O VARIACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

La información atinente a las desviaciones que afectaron las metas contenidas en el Plan Operativo Institucional, con respecto a las estimadas inicialmente, es proporcionada por el Área de Planificación Institucional, a través del documento denominado **“Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria”**. No así los documentos que respaldan los movimientos realizados mediante **“Ajustes o Variaciones”** al Presupuesto Ordinario del período 2014 que son responsabilidad del Área de Administración Financiera.

**CUADRO N° 7**

**IDENTIFICACIÓN DE LAS DESVIACIONES A LAS METAS  
ESTABLECIDAS EN EL POI, AFECTADAS MEDIANTE  
AJUSTES O VARIACIONES AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

DOCUMENTOS RESPALDO	META INICIAL	AJUSTES DE METAS		METAS FINALES AJUSTADAS	TIPO DE META	N° ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO
		Aumentos	Disminuciones			
<b>METAS INICIALES</b>	<b>85</b>					
Modificación 01-2014					No afecta metas	
Modificación 02-2014		12	8	89	Organizaciones	150-03-2014
Modificación 03-2014		1	7	83	Organizaciones	295-07-2014
Modificación 04-2014			8	75	Organizaciones	320-08-2014
Modificación 05-2014		1		76	Organizaciones	393-09-2014
Modificación 06-2014			4	72	Organizaciones	533-11-2014
Modificación 07-2014					No afecta metas	
<b>TOTAL ORGANIZACIONES</b>		<b>14</b>	<b>27</b>	<b>72</b>		
<b>METAS INICIALES/ESTUDIANTES</b>	<b>160.000</b>				<b>Estudiantes</b>	
Presupuesto Extraordinario 01-2014			-29	159.971	Estudiantes	115-03-2014
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>160.000</b>	<b>-</b>	<b>-29</b>	<b>159.971</b>		
<b>METAS INICIALES/FAMILIAS</b>	<b>58.000</b>					
Presupuesto Extraordinario 01-2014		1.783		59.783	Familias	115-03-2014
Ajuste a metas		9.459	-1.469	72.473	familias	421-09-2014
Modificación 03-2014		4.700		64.483	Familias	295-07-2014
Presupuesto Extraordinario 03-2014		3.428		75.901	Familias	421-09-2014
<b>Subtotal</b>		<b>19.370</b>	<b>-1.469</b>	<b>75.901</b>		
Presupuesto Extraordinario 02-2014		32		32	Asignación Familiar (H)	319-08-2014
Ajuste a metas		600		632	Asignación Familiar (H)	421-09-2014
Presupuesto Extraordinario 03-2014		42		674	Asignación Familiar (H)	421-09-2014
<b>Subtotal</b>		<b>674</b>		<b>674</b>		
Presupuesto Extraordinario 02-2014		37		37	Prestación Alimentaria (k)	319-08-2014
Ajuste a metas		800		837	Prestación Alimentaria (k)	421-09-2014
Presupuesto Extraordinario 03-2014		49		886	Prestación Alimentaria (k)	421-09-2014
Presupuesto Extraordinario 03-2014		474		1.360	Recursos INAMU	
<b>Subtotal</b>		<b>1.360</b>		<b>1.360</b>		
<b>TOTAL /FAMILIAS</b>	<b>58.000</b>	<b>21.404</b>	<b>-1.469</b>	<b>77.935</b>		

Dada la naturaleza de las desviaciones observadas, que en su mayoría implicaron aumentar los recursos destinados a Inversión Social, sea por incremento del presupuesto institucional, o por traslados de recursos de otras Partidas Presupuestarias a Transferencias Corrientes o de Capital, el efecto de estas variaciones en su mayoría conllevó también aumentar las metas a nivel de familias, personas y organizaciones, beneficiadas a través del Programas de

Bienestar y Promoción Familiar, permitiendo una mayor cobertura a las necesidades de la Población Objetivo.

### 3º) ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LAS METAS CONTENIDAS EN EL POI 2014:

Siguiendo con el análisis de la información, se procedió con la identificación del nivel de cumplimiento en la ejecución de las metas establecidas en el POI 2014, para los recursos de Inversión Social, por considerarse que son las de mayor relevancia a nivel institucional. De la información contenida en el Informe de Liquidación Presupuestaria al 31/12/2014 y el Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria, con corte a la misma fecha, elaborado por el Área de Planificación Institucional, se obtuvieron los siguientes resultados.

#### **METAS ALCANZADAS Y PRESUPUESTO EJECUTADO SEGÚN TIPO DE BENEFICIO OTORGADO**

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO	METAS INICIALES POI-2014	METAS AJUSTADAS	METAS EJECUTADAS	PRESUPUESTO ASIGNADO	EGRESOS REALES
Avancemos ( Estudiantes)	160.000	159.971	174.096	49.513.633,33	48.748.866,40
Bienestar Familiar (Familias)	58.000	77.461	104.740	55.655.909,33	50.707.756,10
Atención de emergencias			483	330.119,52	329.968,61
Ideas Productivas(incorpora INAMU)			2.093	2.805.922,84	2.505.014,73
Manos a la Obra			9.317	5.856.766,84	5.796.403,98
Mejoramiento de Vivienda			448	1.120.000,00	1.110.709,33
Proyectos ejecutados / Organizaciones	91	82	75	4.629.160,07	3.282.014,73
FIDEICOMISO				550.241,03	550.241,03
CONTRATACIONES				1.657.566,82	1.067.375,58
Devolución de intereses Gobierno Central				153.963,00	102.772,79
<b>TOTALES</b>				<b>122.273.282,77</b>	<b>114.201.123,28</b>

Cabe resaltar que la información atinente a las metas que se refleja en el cuadro anterior fue extraída del Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria, elaborado por el Área de Planificación Institucional; los datos restantes son parte de la información que respalda el Informe de Resultados y Liquidación Presupuestaria al 31-12-2014, elaborado por el Área de Administración Financiera.

### 4º) ANALISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA INSTITUCIONAL

Al realizar el análisis de la situación económico-financiera institucional y conciliar aquellos la información de la ejecución presupuestaria; ambos con corte al 31/12/2014, se obtienen los siguientes resultados.

**ANÁLISIS Y CONCILIACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
 CONTENIDA EN EL ESTADO RESULTADOS COMBINADO  
 VERSUS  
 INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 AL 31/12/2014  
 (En miles de colones)**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN CONTABLE	
PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	MONTO	CUENTAS CONTABLES	MONTO
<b>INGRESOS:</b>		<b>AFECTACIÓN CONTABLE:</b>	
Ingresos Tributarios	304.474,46	Ingresos Tributarios	189.118,01
Contribuciones Sociales	29.299.496,72	Contribuciones Sociales	28.789.533,47
Ingresos no Tributarios	15.688.791,63	Ingresos no Tributarios	15.578.463,05
Transferencias Corrientes	100.453.356,27	Transferencias Corrientes	100.453.356,27
Recuperación de Préstamos	16.450,93	Recuperación de Préstamos	
Financiamientos	7.067.793,93	Financiamientos	7.067.793,93
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>152.830.363,94</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>152.078.264,73</b>
		<b>MAS:</b>	
		Partidas Presupuestarias afecta Cuentas de Orden	751.799,27
		Partidas presupuestarias afecta Cuentas de Pasivos	299,94
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>152.830.363,94</b>	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>152.830.363,94</b>
<b>EGRESOS PRESUPUESTARIAS</b>		<b>REGISTROS CONTABLES</b>	
Remuneraciones	13.825.149,66	Remuneraciones	13.825.149,66
Servicios	5.737.848,17	Servicios	5.542.338,43
Materiales y Suministros	8.847.388,26	Materiales y Suministros	65.784,45
Bienes Duraderos	260.634,82	Bienes Duraderos	4.003,76
Transferencias Corrientes	111.657.688,35	Transferencias Corrientes y de Capital	113.466.006,72
Transferencias de Capital	4.159.290,40		
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>144.487.999,66</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>132.903.283,02</b>
		<b>MAS:</b>	
		Partidas Presupuestarias afecta Cuentas de Orden	1.831,32
		Partidas Presupuestarias afecta Cuentas de Activos	446.723,03
		Partidas Presupuestarias afecta Cuentas de Pasivos	11.136.162,29
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>144.487.999,66</b>	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>144.487.999,66</b>
<b>SUPERAVIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>8.342.364,28</b>	<b>SUPERAVIT DEL PERÍODO</b>	<b>8.342.364,28</b>

**5º) CONCLUSIONES.**

Del análisis realizado a los resultados de la gestión institucional desarrollada durante el período 2014, se concluye que existen debilidades en la ejecución de procesos, que podrían estar incidiendo para que algunas acciones sean desarrolladas exitosamente, lo

cual genera que la gestión institucional no logre los niveles de eficiencia y eficacia requeridos.

6º) **IDENTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES ECONTRADAS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN 2014, PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

- a) **DEBILIDADES DETERMINADAS EN PROCESOS DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL GASTO ADMINISTRATIVO OPERATIVO:** Del resultado que refleja la Ejecución Real de los recursos previstos en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios mediante el proceso de Contratación Administrativa, se desprende que las Unidades Ejecutoras no realizan una adecuada planificación; ni los Responsables de los Programas Presupuestarios priorizan apropiadamente las necesidades determinadas por dichas Unidades. Lo anterior, por cuanto de los recursos presupuestados inicialmente se realizó un ajuste al Plan de Compras, de un **(¢2.608.644,12 miles) 52%** y las necesidades determinadas inicialmente fueron reducidas en un **(363) 54%**, destinando los recursos a reforzar la Inversión Social.

Posterior al ajuste realizado, el nuevo saldo del Plan Anual de Adquisiciones asciende a **¢2.396.143,72 miles**, para atender un total de **308** necesidades de las cuales la institución logró satisfacer **305** de éstas para un grado de cumplimiento de un **98%**.

Las probables debilidades que podrían estar incidiendo en el Plan Anual de Adquisiciones, se detallan a continuación:

- Las Unidades Ejecutoras no realizan una adecuada planificación de sus necesidades; por lo que, durante el proceso de ejecución, los ajustes que se deben realizar al Plan son desproporcionados.
- Además, las estimaciones que se realizan no van en proporción con el valor de mercado de los productos a adquirir, por lo tanto los recursos que se asignan son sobreestimados, acaparando recursos que podrían ser destinados a satisfacer necesidades de la población meta.
- Otro aspecto que podría considerarse como una debilidad, por la que se deben hacer ajustes tan significativos al Plan Anual de Adquisiciones es que los Responsables de los Programas Presupuestarios no priorizan apropiadamente las necesidades determinadas por dichas Unidades.
- También el Plan Anual de Adquisiciones muestra una fuerte debilidad, la cual consiste en que, en éste se incorporan la totalidad de los recursos contenidos en las diferentes Partidas Presupuestarias que conforman el Gasto Administrativo Operativo, a excepción de la Partida de Remuneraciones, incluyendo aquellos recursos que se prevén para suplir probables requerimientos o necesidades que por su naturaleza no es factible programarlos; además, que muchos de estos recursos tienen gastos muy específicos, como el caso de Viáticos y Transporte, alquileres donde ya existen contratos, materiales y suministros para lo cual existe un contrato que provee las necesidades según demanda, entre otros.

**ACCIONES CORRECTIVAS:** La Dirección Superior debe instruir a las Unidades Ejecutoras para que durante el Proceso de Formulación Presupuestaria, definan sus necesidades de forma más acertadas, tanto en las propias necesidades como en los

recursos presupuestarios que se le asignan a éstas; para lo cual es conveniente que las necesidades que se incorporen en el Presupuesto Ordinario del período, se les establezcan montos acordes con los precios de mercado con el propósito de que los montos asignados respondan a las instrucciones incorporadas en los **Lineamientos Internos emitidos por el Área de Administración Financiera, para la definición de las necesidades a incorporar durante el Proceso de Formulación Presupuestaria;**

Otro aspecto necesario de tomar en consideración y que debe ser valorado en el contexto de la mejora continua y búsqueda de la eficiencia y la eficacia institucional, es que los Responsables de los Programas Presupuestarios deben delimitar con mayor claridad, los recursos que se incorporan en el Plan Anual de Adquisiciones, ya que en éste se deben contemplar única y exclusivamente, aquellos recursos que efectivamente serán ejecutados mediante el proceso de Contratación Administrativa y que respondan a la Programación definida durante el Proceso de Formulación Presupuestaria.

- b) **DEBILIDADES DETERMINADAS EN LA DELIMITACIÓN DE LAS METAS CONTENIDAS EN EL POI:** Al momento de realizar el análisis a la información contenida en el documento denominado **“Informe de Cumplimiento de Metas y Ejecución Presupuestaria del 01 Enero al 31 diciembre 2014”** proporcionado por el Área de Planificación Institucional, se logró determinar que no existe vinculación entre los recursos destinados a la Inversión Social y los recursos destinados al Gasto Administrativo Operativo; tampoco se evidencia congruencia entre las metas (ajustadas) definidas en el POI y las realmente ejecutadas. **Lo anterior por cuanto, en el POI se establecen metas para algunos beneficios y en los Informes de Ejecución de Metas ya indicado, se incorporan metas a beneficios que no fueron contemplados inicialmente, lo cual imposibilita realizar una valoración acertada del cumplimiento total o parcial de las mismas en cada uno de los respectivos beneficios.**

Tampoco fue posible identificar en dicho informe, metas y ejecución de éstas para los recursos del Gasto Administrativo Operativo, ni se visualiza ninguna vinculación entre estos y el cumplimiento de las metas establecidas en las Matrices **GOR y POGE**, a pesar de que existe una relación directa. Además, de la cantidad de tiempo y recursos que la institución ha invertido en la elaboración de estos instrumentos, creados con el propósito de realizar una adecuada medición y seguimiento del quehacer institucional.

**ACCIONES CORRECTIVAS:** Con el afán de que se corrijan este tipo de debilidades, se recomienda que, al momento de establecer metas en el POI, éstas se identifiquen y definan haciendo la separación por cada uno de los beneficios definidos para los recursos de Inversión Social. Además, que se establezcan métodos que permitan una adecuada identificación y vinculación de las metas establecidas para los recursos de Inversión Social y el Gasto Administrativo Operativo; así como valorar si las matrices **GOR y POGE** responden a los requerimientos a los que debe responder la Evaluación Presupuestaria definición clara y controles adecuados para la ejecución y ajuste de las metas al Gasto Administrativo Operativo y las definidas específicamente para el Programa de Empresas Comerciales.